

NOTIFICACIONES y PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS
INSTRUCTIVO PARA LA CORRECTA DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS

El archivo pdf que se remita a través del portal web, DEBE ESTAR REVESTIDO DE LAS SIGUIENTES CUALIDADES Y CARACTERÍSTICAS:

1. En lo posible, debe remitir UN ARCHIVO PDF UNICO por presentación electrónica. Se debe englobar la documental en ese archivo PDF.
2. TODAS las imágenes dentro del mismo se debe poder VISUALIZAR CON LA NITIDEZ NECESARIA PARA SU EFICIENTE LECTURA.
3. La imagen dentro del archivo PDF debe estar ENCUADRADA CORRECTAMENTE Y DE FORMA CENTRADA.
4. Las imágenes deben estar SECUENCIALMENTE ORDENADAS POR RELEVANCIA (primero el poder, luego la documental, luego las constancias de pago bono, jus, etc...)
5. El tamaño del archivo pdf NO DEBE SUPERAR LOS 20MB.
6. Se debe colocar una correcta DENOMINACION al archivo pdf (Ej: documental parte actora López).

